



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41182

22/11/2018

113603

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); JUNCAL RODRÍGUEZ, Juan Manuel (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); LORENZO TORRES, Miguel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Estudio Informativo de la prolongación de la AC-15 fue aprobado por el Ministerio de Fomento y representa el primer paso para materializar, en un futuro, la conexión directa del tráfico portuario con la Red de Carreteras del Estado.

Esta infraestructura permitirá canalizar el tráfico de vehículos pesados desde el Puerto Exterior de A Coruña hacia la A-6 a través de la AC-14 y conseguir mejorar la movilidad, seguridad y tiempos de recorrido para los tráficos generados por el Puerto Exterior, aumentando así, su competitividad.

Madrid, 04 de febrero de 2019